Investigación

La investigación en materia sanitaria y biomédica se desarrolla fundamentalmente desde el conjunto de centros que componen la red asistencial, mayoritariamente en los hospitales. También se desarrolla una importante actividad investigadora desde las estructuras de Atención Primaria, desde los grupos de investigación de servicios centrales y departamentos de la Consejería de sanidad y desde los centros de investigación vinculados a ésta. El 89% de la población investigadora se concentra en los centros asistenciales.

La Conselleria de Sanitat ha impulsado la creación de Fundaciones como estructuras de gestión para la promoción y desarrollo de la investigación científico-técnica en el seno de los departamentos de salud de la red pública valenciana con mayor actividad investigadora, que junto con la Fundación para la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (Fisabio), vienen a completar el mapa de estructuras de apoyo a la gestión de la investigación en todos los centros sanitarios. Además, hay que añadir la investigación sanitaria y biomédica realizada desde los Centros de Investigación impulsados por la Generalitat, entre los que hay que destacar los siguientes:

- Centro de Investigación Príncipe Felipe (CIPF).

- Centro Superior de Investigación, Docencia y Asistencia en Patología Oftalmológica (FOM).

- Centro Superior de Investigación en Salud Pública (CSISP).

Está universalmente aceptado que, aparte de objetivos asistenciales, el hospital ha de transmitir conocimientos por medio de la docencia y buscar otros nuevos por medio de la investigación.

La investigación biomédica debe contemplarse como una tarea habitual de la buena práctica médica. La integración de la investigación con la práctica clínica garantiza mayor calidad de los servicios de salud y una mejor implantación de los avances médicos en la prevención y el tratamiento de las enfermedades, así como un cuidado más ético y eficiente de los pacientes; además facilita y mejora la docencia postgrado a los residentes.

Ha de hacerse, por supuesto, en su marco legal regulado en la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación Biomédica

Objetivo: Diseñar proyectos de investigación y potenciar los ya existentes.

En consonancia con lo que ya venimos realizando promoveremos la investigación a través de los programas nacionales implicados en el marco de la OCYT (Oficina de Ciencia y Tecnología dependiente de la presidencia del Gobierno): Programa Sectorial del FIS, Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

La investigación puede ser de dos tipos: - Investigación básica, se realiza en laboratorios.

- Investigación clínica. Desarrolla estudios descriptivos o cohortes y ensayos aleatorios o no, prospectivos o retrospectivos.

Como líneas prioritarias del servicio desarrollaremos:

En investigación básica y en colaboración con el Servicio de Neurología: - Desarrollo de sistemas de diagnóstico precoz - Evaluación de los tests neuropsicológicos.

En colaboración con el Servicio de Radiología: - Determinación de secuencias más apropiadas en los trastornos del líquido cefalorraquídeo.

- Estudio de nuevos biomateriales y cateteres impregnados con antibióticos para uso como implantes no reabsorbibles.

En investigación clínica: - Resultados con los diferentes sistemas de derivación ventricular tanto programables como de presión fija.

Estudio coste-efectividad de catétere impregnados con antibioticos y tratamiento con diferentes protocolos diagnósticos.

En pruebas diagnósticas: El estudio del flujo del LCR por resonancia magnética (Prospectivo).

```
  Grandes problemas de financiación académica.
  Demasiados estudios mal diseñados, debido a malas iniciativas.
  Escasa replicación de resultados: algo crucial a lo que pocos científicos
se dedican.
  La revisión por pares no funciona como debería: se cuela demasiada «mala
ciencia», resulta un tanto arbitraria y las publicaciones son más bien un
«escaparate de resultados incompletos».
  Falla la comunicación de la ciencia al público en general.
  La vida de los estudiantes de ciencia es demasiado estresante:
depresiones, malos sueldos y pocas posibilidades de progresar.
```

From:
http://www.neurocirugiacontemporanea.com/ - **Neurocirugía Contemporánea**
ISSN 1988-2661

Permanent link:
http://www.neurocirugiacontemporanea.com/doku.php?id=investigacion

Last update: **2019/09/26 22:19**